



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)  
22/12/2017

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO No:</b>	<b>SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)</b>	<b>RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	<b>C.C./ NIT / RUT No:</b>
012/2017	12/01/2017	CLARA INÉS COLLAZOS MARTÍNEZ	49.729.646

**TIPO DE CONTRATO**

PREST. DE SERV. PROFESIONALES     PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN     CONSULTORÍA

**OBJETO DEL CONTRATO**

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, para apoyar la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial, en el marco del Proyecto de Inversión "DESARROLLO CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN TERRITORIAL".

**FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)**

12/02/2017

**FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)**

29/12/2017

**GARANTÍAS**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
Cumplimiento:			
Calidad del Servicio:			
Póliza No. Expedida por:	N.A.	Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):	

**FORMA DE PAGO**

MENSUALIDADES VENCIDAS     OTRA    (INDIQUE CUAL):

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL
VIGENCIA ANTERIOR			
VIGENCIA ACTUAL	3117	12/01/2017	\$ 127.953.350,00
VIGENCIA ACTUAL	211117	04/12/2017	\$ 2.634.333,00
VIGENCIA FUTURA			
			\$ 130.587.683,00

**INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO**

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPiación PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
C-0502-1000 -2- Nación 10 - CSF	\$ 130.587.683,00	73	22/12/2017	\$ 3.763.350,00	\$ 127.953.350,00	12/13	\$ 2.634.333,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 130.587.683,00</b>			<b>\$ 3.763.350,00</b>	<b>\$ 127.953.350,00</b>		<b>\$ 2.634.333,00</b>

**EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO**

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado	100			
Oportunidad en la entrega del SP	100			
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100			
Responsabilidad	100			

**CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.**    100    **EXCELENTE**    **RANGOS:**    Excelente: 91 a 100    Regular: 61 a 75  
 Bueno: 76 a 90    Deficiente: Igual ó inferior a 60

¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?     SI     NO    EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.

Anexos verificados por el supervisor:

Factura     SI     NO     NA    Otros (Indique cual):

Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación     SI     NO     NA

Informe de Gestión / Productos encomendados.     SI     NO     NA

SUPERVISOR DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
Nombre: ALEJANDRO BECKER ROJAS	
Cargo: DIRECTOR DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
Firma:	

**EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA**

SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS	CALIFICACIÓN FINAL	RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE inferior a 60

# DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Clara Inés Collazos Martínez

Identificado (a):	NIT: <input type="checkbox"/>	CC: <input checked="" type="checkbox"/>	CE: <input type="checkbox"/>	NP: <input type="checkbox"/>	NIP: <input type="checkbox"/>	Número:	49729646	D.V.	6
-------------------	-------------------------------	---	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------	----------	------	---

Teléfono (s): \_\_\_\_\_ No. de FAX \_\_\_\_\_  
 Celular No.: 3017570141 Celular No.: \_\_\_\_\_  
 Dirección: Carrera 3 19-33 Apto 501 Bogotá D.C.  
 Correo Electrónico (E-mail): clarai762@yahoo.es

En mi calidad de: Persona Jurídica  Persona Natural  y Declarante de Renta  No declarante de Renta

a.) Percibi ingresos en el año inmediatamente anterior. Si:  No:

b.) Mis ingresos en el año anterior fueron superiores a 4.073 UVT's o \$ 121.183.969 Si:  No:

### 1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 12 de Fecha: 12 de enero de 2017 suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública, objeto del pago sujeto a retención, y a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega de la copia detallada de la planilla generada desde el operador donde además se evidencia su estado pagada.

Nombre EPS, AFP y ARL	Planilla No.	Periodo		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		Mes	Año	
COOMEVA EPS	12411237	Diciembre	2017	\$474.400,00
COLPENSIONES		Diciembre	2017	\$645.200,00
POSITIVA		Diciembre	2017	\$19.900,00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes: Si:  No:

b) Que el ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios por cuenta y riesgo del o los contratantes. Artículo 329 del E.T. adicionado por el Art 10 de la Ley 1607 de 2012. Si:  No:

Nota: Diligencie el ítem 2 si su respuesta es "SI". De acuerdo a lo establecido en el parágrafo 3 del Dto. 0099 de 2013.

### 2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013.

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por Dependientes de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1. Si:  No:

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito. Si:  No:

e) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud. Si:  No:

### 3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor
AFC			
Pensión Voluntaria			

Se firma a los 22 días del mes de diciembre del año 2017

  
 Firma



RAZON SOCIAL :	Clara Inés Collazos Martínez
IDENTIFICACION:	CC-49729646
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2017-12-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2017-12-13
FECHA DE PAGO:	2017-12-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2017-12
PERIODO SALUD:	2017-12
NUMERO PLANILLA:	12411237
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	12411237
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	\$ 0	\$ 474.400	\$ 474.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 645.200	\$ 645.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 19.900	\$ 19.900
Total a pagar				\$ 0	\$ 1.139.500	\$ 1.139.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/01/2017
----------------------------------	------------

**Presentación de Informes de Contratistas  
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

**Informe de Actividades No. 12**

**Contrato No. 012 del año 2017 y OTROSÍ No.1**

**Objeto del Contrato:** Prestar servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, para apoyar la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial, en el marco del Proyecto de Inversión "DESARROLLO CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN TERRITORIAL".

**Periodo reportado:** Del 12 al 22 de diciembre de 2017


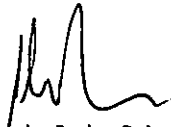
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<p><b>Obligación 1)</b> Articular con las Direcciones Técnicas y demás dependencias de la Función Pública, las gestiones necesarias para la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial para la asesoría integral competencia de la Entidad.</p>	<p>Diciembre 12 de 2:00 pm a 7:00 pm se realizó en el piso 2 de la Función Pública, la parte final del taller de planeación estratégica que se había realizado en Paipa los días 1 y 2 de diciembre de 2017, en el cual, DDO se sostiene en la programación realizada en Paipa. Se destacaron los legados que dejaría la actual administración, sobre los que hay que trabajar durante el primer semestre 2018. Se alista en cadena de valor el escenario con y sin recursos de la ESAP, para disponer de todo listo en caso que sea favorable el trámite de los recursos de la ESAP.</p>
<p><b>Obligación 2)</b> Apoyar la planeación, implementación, seguimiento y monitoreo de la Estrategia de Gestión Territorial, que articule las acciones que desarrolle el Sector Función Pública.</p>	<p>Se revisaron los últimos informes de los Gestores Regionales y los informes finales, entre el 17 y el 19 de diciembre de 2017. No presentando informe para radicación en el plazo de la circular No.004 de la Secretaría General. En el mismo período se revisaron los informes de los contratistas temáticos DDO y del equipo de la Estrategia de Gestión Territorial de la Función Pública. En todos los informes hubo recomendaciones y ajustes sugeridos. Con el apoyo de la contratista Yuly Verónica Rueda, del equipo territorial, se hizo filtro final a unos informes 2, a informes 3 y finales del grupo de facilitadores MIPG. Diciembre 18: se elaboraron los reportes ajustados para TRES (3) metas del SGI en un solo documento y se adjunta en el anexo 2 en carpeta SGI Se solicitó a la profesional de gestión de tiquetes, depurar la base de comisiones, chequear si se hicieron todos los reembolsos a que haya lugar. Se solicitó a la digitadora del proyecto, gestionar con todos los profesionales que viajaron a territorio, que se coloquen al día con los cumplidos de comisión y que envíe los correos que sean necesarios.</p>
<p><b>Obligación 3)</b> Apoyar la elaboración de estudios previos y requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo de procesos de selección o suscripción de contratos, convenios y/o acuerdos institucionales, que le permitan a la Función Pública trabajar con las entidades territoriales y aliados estratégicos, para avanzar en la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>Se apoyó al Director de Desarrollo Organizacional en la revisión de los estudios previos para la contratación del equipo territorial 2018, se adjunta carpeta denominada estudios EGT 2018 en el anexo 1. Se gestionaron OTROSÍ para contratos: de percepción y de competencias diferenciadas. Se dispone de lineamientos para elaborar los estudios previos para la contratación con recursos de la ESAP.</p>



Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<b>Obligación 4)</b> <b>Elaborar los informes y documentos técnicos que sobre la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial le sean requeridos por la Dirección de Desarrollo Organizacional o por el supervisor del contrato.</b>	Con el apoyo de los Gestores Subregionales del Chocó y de la contratista del equipo territorial Rosa María Bolaños, se elaboró el informe de avance en el cumplimiento de Función Pública con la Mesa Institucional del Chocó, el cual sirvió para reunión con Gobernación del Chocó/Planeación Departamental y miembros del Paro Cívico, realizada el 14 de diciembre de 2017 en el nuevo edificio de la Gobernación, piso 2. Ver documento y registro de asistencia en la carpeta Mesa Institucional del Chocó, en el anexo
<b>Obligación 5)</b> <b>Facilitar la articulación de la Función Pública con entidades del orden nacional, para organizar y participar en mesas interinstitucionales, eventos, actividades y/o comités técnicos internos o externos, relacionados con la Gestión Territorial.</b>	Entre el 12 y el 22 de diciembre, no fueron días propicios para la interacción con las entidades nacionales, debido a que todas están cerrando actividades de la vigencia.
<b>Obligación 6)</b> <b>Apoyar la realización de eventos y actividades asociados con la Estrategia de Gestión Territorial.</b>	En el marco del último encuentro de Gestores Regionales en Bogotá D.C, se realizó el 13 de diciembre un taller con la participación del Director DDO y la facilitación del contratista Jaime Andrés Urazán, en el cual se canalizaron las lecciones aprendidas y sugerencias para mejorar aspectos metodológicos y de llegada al territorio. En el mismo marco anterior, el 15 de diciembre se hizo taller con los Gestores Regionales y los Contratistas temáticos DDO, para analizar la experiencia y buscar sugerencias para mejorar. Ver anexos en la carpeta Lecciones aprendidas e la carpeta de anexos.
<b>Obligación 7)</b> <b>Servir de enlace entre la Dirección de Desarrollo Organizacional y el Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Función Pública, para suministrar la información asociada con la Gestión Territorial.</b>	Se mantuvo contacto con la Coordinación de Comunicaciones Estratégicas y se le suministraron los datos requeridos y para que se entregue a DDO el material que se recopiló para incorporar a las USB para entidades con escaso acceso a internet.
<b>Obligación 8)</b> <b>Apoyar la ejecución de proyectos de inversión y/o de gestión de la Función Pública con impacto en el nivel territorial.</b>	Se apoyó la ejecución del proyecto "Desarrollo Capacidad Institucional de las entidades públicas del orden territorial", a través de diferentes actividades que fueron requeridas, como trámites de CDP, revisión con la contratista Risa María Bolaños, del estado de saldos de la cadena de valor del proyecto, gestiones y trámites ante el Grupo Contractual. El 20 de diciembre se realizó la primera sesión de presentación de los resultados de la valoración de la percepción de la asesoría integral en territorio, por parte de tres (3) de los cuatro (4) contratistas. Se adjunta acta en el anexo 6 denominado percepción.

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 9) Apoyar la finalización del Proyecto "Fortalecimiento de la gestión territorial a partir de la articulación institucional, con énfasis en servicio al ciudadano y construcción de paz", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID.	El viernes 15 de diciembre se dialogó telefónicamente con la Asistente del proyecto en AECID, Sandra de los Ríos e informó que la justificación del proyecto se encontraba en revisión.
Obligación 10) Apoyar las alianzas con la Federación Colombiana de Municipios, la Federación Nacional de Departamentos y la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, en el marco de estrategias de fortalecimiento de capacidades territoriales.	Durante el período informado, no se realizaron alianzas con las Federaciones.
Obligación 11) Identificar y apoyar la vinculación de la dimensión territorial en las políticas públicas, metas, instrumentos y productos y servicios de la Entidad.	Se apoyó la organización y realización del taller de "Cierre fase de sensibilización a Facilitadores Territoriales MIPG, cumplido el 19 de diciembre en el Auditorio piso 2 de Función Pública, el cual fue instalado por el Director DDO y facilitado metodológicamente por el contratista DDO, Jaime Urazán. Se adjunta agenda desarrollada e instrumento metodológico, en el anexo 4 de la carpeta MIPG.
Obligación 12) PRODUCTO A ENTREGAR: Un (1) documento con la sistematización de la experiencia de la Estrategia de Gestión Territorial, que incluya el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Nacional. Este documento deberá ser entregado con el informe final del contrato para la realización del último pago.	Diciembre 20: se revisó conjuntamente con el contratista Jaime Urazán, la tabulación de la información entregada por el ingeniero de sistemas del equipo de la Estrategia Territorial y a partir de esto, se avanzó en la construcción del producto. Diciembre 21: se adelantó reunión con el equipo territorial superar los últimos faltantes en información que se han detectado. Se adjunta acta en la carpeta avance producto del anexo 5.
Obligación 14) Elaborar, de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	Se elaboró el Plan de trabajo que fue aprobado por el Supervisor, entregado con el informe del primer mes firmado por las partes y se ha cumplido durante los once meses de ejecución del contrato. El 4 de diciembre se suscribió OTROSI al contrato No.012 de 2017 y concluirá el 29 de diciembre de 2017.

R

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<b>Obligación 15)</b> Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Diciembre 12: se realizó reunión con los Gestores Regionales Edgar Simbaqueba y Orangel Noriega, quienes ejecutarían el OTROSÍ a sus contratos para analizar cada uno la incorporación de los temas de Buen Gobierno en los planes de desarrollo territoriales. Se les hizo la retroalimentación sobre la propuesta que se les recibió, se delimitó la muestra y otros acuerdos técnicos para la validez y confiabilidad de los documentos por tres (3) regiones que presentará cada uno y Simbaqueba además realizará lo propio para los planes departamentales. Al final de la sesión, el Gestor Orangel Noriega renunció al OTROSÍ, siendo necesario iniciar labor inmediata para conseguir quien asumiera esa parte y se hizo cargo la Gestora Lina María Padilla. Se adjunta en el anexo 7 el outlook con todas las reuniones que le fueron convocadas.
<b>Obligación 16)</b> Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	Durante el período Informado, se realizó seguimiento a los temas en curso, tanto de la Estrategia, como del equipo.
<b>Obligación 18)</b> Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.	Este documento pertenece al informe del duodécimo mes de ejecución del contrato.
Ver anexos del informe en CD adjunto y en la siguiente ruta: \\Yaksa\11200DDO\2017\DOC_APOYO\CONTRATOS 1 Estudios previos EGT 2018 2 SGI 3 Mesa Institucional Chocó 4 MIPG 5 Avance producto 6 Percepción; 7 Outlook mes 12 8 Factura 73 9 Seguridad social de diciembre de 2017  <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="257 1143 602 1230">   Clara Inés Collazos Matínez </div> <div data-bbox="1081 1084 1293 1230">   Alejandro Becker Rojas </div> </div>	
<b>Contratista</b>	<b>Director Desarrollo Organizacional</b>
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el Informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011	
F. Versión 1 Julio 1 de 2015	Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP  1 de 1

# CLARA INÉS COLLAZOS MARTÍNEZ

Nit. 49.729.646 - 6  
Régimen Común

FACTURA DE VENTA

73


Res. DIAN No. 240000038410  
Fecha: 2016/06/07  
Num. Aut. del 51 AL 100

Calle 8 No. 17 - 14 Valledupar • Celular.: 301 757 01 41

Señor(es) Departamento Administrativo de la Fuerza Pública		C.C.º NIT: 89-999990-20-7	
Dirección Carrera 6 #12-62		FECHA FACTURA	
Teléfono 7395656		Día Mes Año	
Ciudad Bogotá, D.C.		12   17	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Prestación de servicios profesionales según contrato 042 - 2017		3 162 479
SON: Tres millones seiscientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta pesos milte.		SUBTOTAL \$	3 162 479
La presente factura de venta es un título valor (Ley 1231 del 17 de Julio de 2008). Vencido el plazo, esta Factura causará el máximo interés mensual permitido por la ley.		I.V.A. \$	600 891
		TOTAL \$	3 763 350

GRIFFERS DELVA - ALVARO DAVID S. • NIT. 19.404.345-1 © 342 8019 • BIL.

Atentamente,   Vendedor	Recibi a satisfacción   Cliente
---	--